

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6542 TÚNEL DEL CADI, SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, km 5,3 08017 de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2013, a las 8:30 h., en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, si cabe, aprobación de las cuenta anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y, si cabe, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 de las cuentas consolidadas.

Tercero.- Examen y, si cabe, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, si cabe, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidadores, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Lectura y, si cabe, aprobación del acta de la Junta.

Junta Ordinaria

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Junta Extraordinaria

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social el texto íntegro de la disolución e informe de la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en la legislación vigente.

Barcelona, 13 de mayo de 2013.- Secretaria del Consejo de Administración,
Teresa Launes del Campo.

ID: A130028524-1